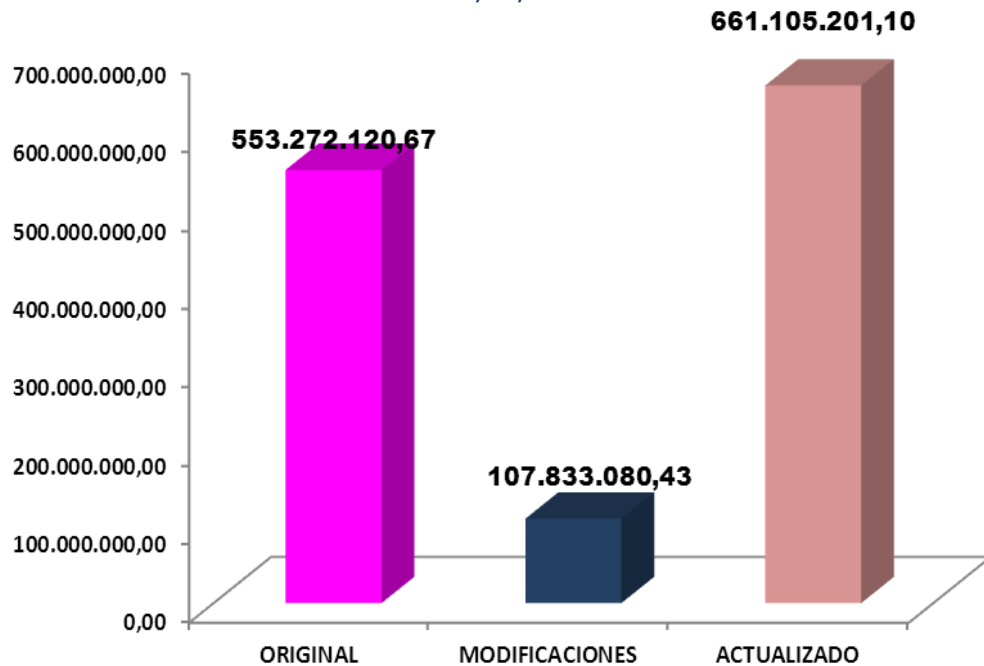




EVALUACIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES

El Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales para el ejercicio económico-financiero 2014, tiene una asignación inicial de **quinientos cincuenta y tres millones doscientos setenta y dos mil ciento veinte bolívares con sesenta y siete céntimos (Bs.553.272.120,67)**, la cual sufrió modificaciones en el primer trimestre del período en estudio, por **ciento siete millones ochocientos treinta y tres mil ochenta bolívares con cuarenta y tres céntimos (Bs.107.833.080,43)** resultado de la incorporación de créditos adicionales ajustando la cifra inicial en **seiscientos sesenta y un millones ciento cinco mil doscientos un bolívares con diez céntimos (Bs.661.105.201,10)**. (Ver gráfico nº 1 y Cuadro nº 1)

GRÁFICO N° 1
PRESUPUESTO DE GASTOS
AL 31/03/2014



En cuanto a las variaciones que sufrió el presupuesto de gastos, a continuación se señalan las modificaciones presupuestarias de las que fue objeto durante el primer trimestre del ejercicio 2014:



CUADRO N° 1
RELACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2014
I TRIMESTRE

G.O	FECHA GACETA	N° OFICIAL DE DECRETO	DIRECCIÓN O ENTE	TIPO DE DECRETO	MONTO (Bs.)	FUENTE
0019	29/01/2014	002-2014	IAMPOSAD	CRÉDITO ADICIONAL	992.000,00	Transferencias Corrientes Internas de la República
0059	26/02/2014	006-2014	RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN, CONTRALORIA Y EDUCACIÓN Y CULTURA	CRÉDITO ADICIONAL	3.670.000,00	Situado Municipal
0060	26/02/2014	007-2014	INFRAESTRUCTURA	CRÉDITO ADICIONAL	1.818.824,52	Disminución de Bancos Privados (FCI)
0093	28/03/2014	013-2014	RECURSOS HUMANOS, CONTRALORÍA, CONCEJO MUNICIPAL, IAMPOSAD, VIALSANDI, FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS SAN DIEGO	CRÉDITO ADICIONAL	38.641.707,84	Disminución de Bancos Privados
0091	28/03/2014	011-2014	COMPROMISOS VALIDAMENTE ADQUIRIDOS	CRÉDITO ADICIONAL	57.992.511,07	Disminución de Bancos Privados (Fcí, Fides, Laee, Propios)
0092	28/03/2014	012-2014	IAMFUNCOSANDI, IAMDESANDI Y SAN DIEGO PARA LOS NIÑOS	CRÉDITO ADICIONAL	4.778.037,00	Situado Municipal

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y CONTROL DE PRESUPUESTO

A fin de cumplir con la evaluación del gasto presupuestario, se reseñan los tres principales análisis exigidos por la Oficina Nacional de Presupuesto, y es la unidad de Presupuesto, adscrita a la Dirección de Planificación, Formulación y Control de Presupuesto, la que elabora el Informe de Evaluación del Gasto, y se presenta de la siguiente manera:

- I. Clasificación por Partidas.
- II. Clasificación Económica del Gasto.
- III. Clasificación Sectorial del Gasto.

I. Clasificación por Partidas.

Este análisis agrupa y ordena los créditos presupuestarios de acuerdo a la naturaleza del gasto, tales como: gastos de personal, bienes y servicios, así como transferencias a otorgar tanto al sector público como el privado.

Al cierre del primer trimestre, el gasto comprometido por esta clasificación fue de **ciento catorce millones treinta y ocho mil seiscientos noventa y seis**



bolívares con ochenta y cinco céntimos (Bs.114.038.696,85), representando un 17,25% en relación al monto actualizado, un monto causado de **ciento dos millones trescientos veinte mil setecientos sesenta y ocho bolívares con treinta y cinco céntimos (Bs.102.320.768,35)**, el 89,72% del presupuesto comprometido y un pagado de **ciento dos millones cuarenta y cinco mil ciento setenta y dos bolívares con noventa y siete céntimos (Bs.102.045.172,97)**, el 99,73% del causado, quedando disponible a la fecha **quinientos cuarenta y siete millones sesenta y seis mil quinientos cuatro bolívares con veinticinco céntimos (Bs.547.066.504,25)**.

La distribución por partidas tuvo el siguiente comportamiento:

- a. **Gastos de Personal:** cierra al primer trimestre con un compromiso de **treinta y dos millones ciento noventa y seis mil trescientos seis con seis céntimos (Bs.32.196.306,06)**, cifra que representa el 21,62% del monto actualizado por este concepto. Del total comprometido, representan el 28,23%.
- b. **Materiales, Suministros y Mercancías:** con un comprometido al 31/03/2014 de **un millón doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho bolívares con cincuenta y cinco céntimos (Bs.1.242.468,55)**, lo que representa el 7,62% de su monto ajustado, con un causado del 68,32% del comprometido, en cifras, **ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y seis bolívares con cincuenta y nueve céntimos (Bs.848.876,59)** y un pagado de **ochocientos cuarenta y ocho mil noventa y dos bolívares con ochenta y un céntimos (Bs.848.092,81)**.
- c. **Servicios no Personales,** registra en este período un compromiso de **once millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho bolívares con veintisiete céntimos (Bs.11.445.298,27)**, que representa el 17,45% del monto actualizado, causándose un 44,56% de lo comprometido y un 4,98% en relación al total causado.
- d. **Activos Reales,** presenta al primer trimestre un compromiso de **cuatro millones noventa mil ciento sesenta y un bolívares con ochenta y tres céntimos (Bs.4.090.161,83)**, que representa el 3,59% del gasto total comprometido y el 2,84% en relación a su monto ajustado así como el 42,63% de causación.
- e. **Transferencias y Donaciones,** la partida con mayor participación dentro de esta clasificación, indica un monto comprometido de **sesenta y cuatro millones novecientos veintisiete mil seiscientos veintitrés bolívares con noventa y un céntimos (Bs.64.927.623,91)**, el cual representó el



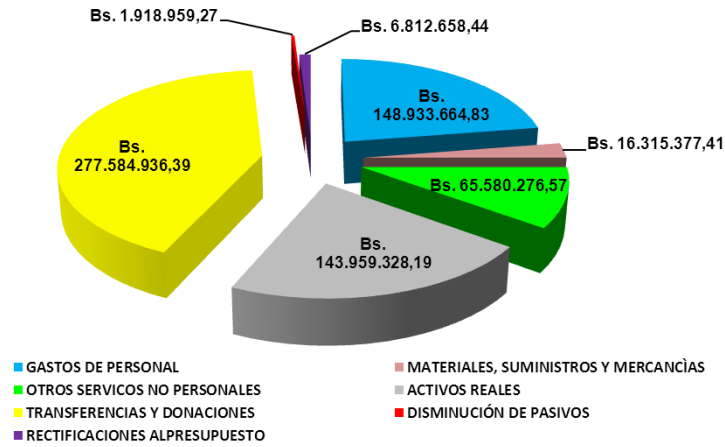
56,93% del gasto total comprometido, y el 23,39% del total ajustado para esta partida. En cuanto al gasto causado, se registra un monto por **sesenta y cuatro millones ochocientos cuarenta mil setecientos ochenta y seis bolívares con sesenta y seis céntimos (Bs.64.840.786,66)**, que representa el 99,87% del monto comprometido.

- f. **Disminución de Pasivos**, se encuentra un compromiso, causado y pagado de **ciento treinta y seis mil ochocientos treinta y ocho bolívares con veintitrés céntimos (Bs.136.838,23)**, que representan el 0,12% del total comprometido y el 0,13% del causado y pagado.
- g. **Rectificaciones al Presupuesto**, presenta una asignación actualizada y disponible de **seis millones ochocientos doce mil seiscientos cincuenta y ocho bolívares con cuarenta y cuatro céntimos (Bs.6.812.658,44)**.

Al 31/03/2014, se puede observar que el **Gasto de Personal** representa un 22,53% del presupuesto actualizado, considerando la Alcaldía que esta inversión es uno de los factores más importante para el éxito de la gestión y el logro de los objetivos propuestos. Esta Institución, en la búsqueda de la excelencia ha venido desarrollando las mejores técnicas en el proceso de selección del personal, reclutando el más idóneo para cada una de las distintas áreas, considerando los perfiles y sentido de pertenencia de los funcionarios que laboran para la Alcaldía del Municipio San Diego. Los **Activos Reales** y las **Transferencias** representan el 21,78% y 41,99% respectivamente del presupuesto actualizado, partidas que representan una mayor asignación ya que la planificación de las políticas municipales, están dirigidas principalmente a la construcción de obras públicas, así como el ornato y la preservación del medio ambiente sustentable, la seguridad y la vialidad, sin olvidar el área social, siendo su brazo ejecutor mayormente los Entes Descentralizados, que a través de las transferencias reciben los recursos para financiar dichos planes, los cuales se derivan del manifiesto de la población sandiegana, ante sus necesidades más relevantes. (Ver cuadro nº 2 y gráficos nº 2, 3, 4 y 5)

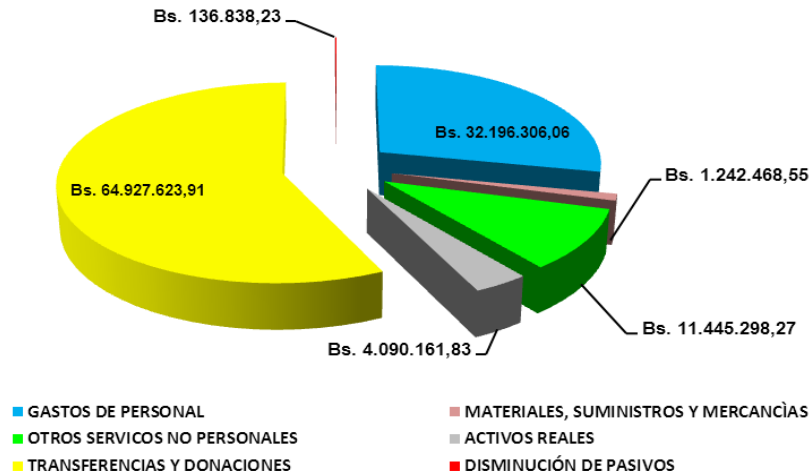


GRÁFICO N° 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
ACTUALIZADO AL 31/03/2014



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)

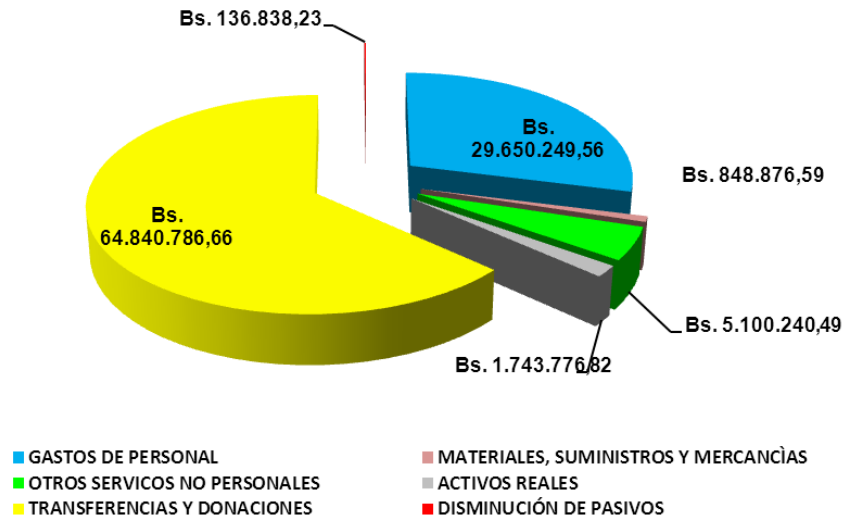
GRÁFICO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
COMPROMETIDO AL 31/03/2014



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)

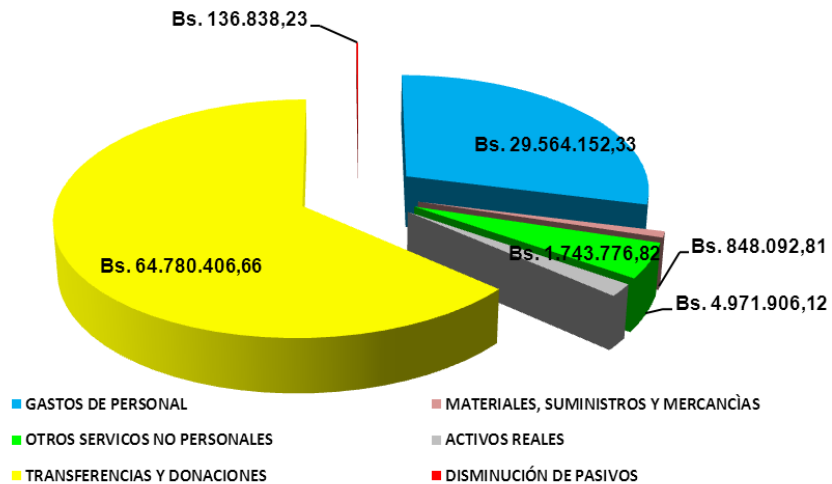


GRÁFICO N° 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
CAUSADO AL 31/03/2014



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)

GRÁFICO N° 5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
PAGADO AL 31/03/2014



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)



II. Clasificación Económica del Gasto:

Ordena los Gastos Públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales. Esta clasificación permite reflejar los impactos económicos del gasto del municipio.

Es política de esta Alcaldía, realizar el mayor número de obras enmarcadas desde las conservaciones mayores y menores, ampliaciones, mejoras y reparaciones de bienes del dominio privado y del dominio público, atendiendo a las necesidades de las diferentes comunidades que conforman San Diego. En atención a la clasificación económica del gasto, este gobierno municipal en la medida de las posibilidades distribuye sus recursos de manera que permitan desarrollar obras sin menoscabo de los gastos operativos y programas sociales, pudiéndose apreciar lo siguiente:

El Gasto Corriente para el ejercicio económico 2014 asciende a **trescientos noventa y cuatro millones trescientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres bolívares con cuarenta y cuatro céntimos (Bs.394.378.883,44)**, al cierre del primer trimestre obtuvo un compromiso de **noventa y cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta bolívares con cincuenta y nueve céntimos (Bs.95.955.980,59)**, que representa el 19,68% del total comprometido al 31/03/2014.

Por su parte, el Gasto de Capital, originalmente tiene una asignación de **ciento cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y tres mil doscientos treinta y siete bolívares con veintitrés céntimos (Bs.158.893.237,23)** obtuvo un compromiso de **dieciocho millones ochenta y dos mil setecientos dieciséis bolívares con veintiséis céntimos (Bs.18.082.716,26)**, que representa el 15,86% del total comprometido al 31/03/2014, compuesto por transferencias de capital, activos reales e iva capitalizable. (Ver cuadro n° 3 y Gráficos n° 6 y 7)

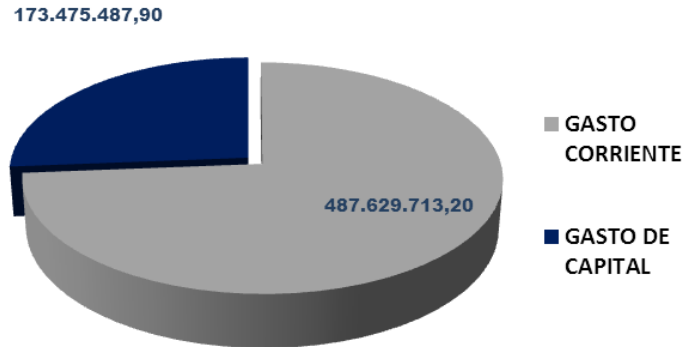
CUADRO N° 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
DEL 01/01/2014 AL 31/03/2014

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	%caus	%comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
GASTO CORRIENTE	394.378.883,44	71,28%	487.629.713,20	73,76%	95.955.980,59	84,14%	19,68%	86.848.303,30	84,88%	90,51%	100.300.342,94	98,29%	115,49%
GASTO DE CAPITAL	158.893.237,23	28,72%	173.475.487,90	26,24%	18.082.716,26	15,86%	10,42%	15.472.465,05	15,12%	85,56%	1.744.830,03	1,71%	11,28%
TOTAL	553.272.120,67	100,00%	661.105.201,10	100,00%	114.038.696,85	100,00%	17,25%	102.320.768,35	100,00%	89,72%	102.045.172,97	100,00%	99,73%

Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)

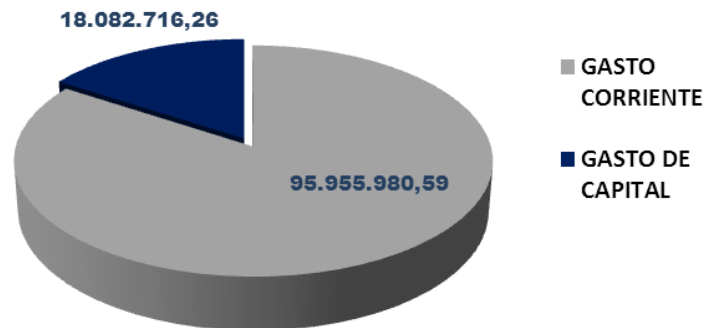


GRÁFICO N° 6
EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
ASIGNADO



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014

GRÁFICO N° 7
EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
COMPROMETIDO AL 31/03/2014



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014

- a) **Los Gastos Corrientes** al 31/03/2014 que se señalan en el siguiente cuadro se conforman de Transferencias Corrientes, Gastos de Consumo, Disminución de Pasivos y Rectificaciones al Presupuesto. (Ver cuadro n° 4)



CUADRO N° 4
EVALUACIÓN DEL GASTO CORRIENTE
DEL 01/01/2014 AL 31/03/2014

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	% caus	% comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	201.884.040,00	51,19%	263.857.301,37	54,11%	51.199.988,89	53,36%	19,40%	51.113.151,64	58,85%	99,83%	64.780.406,66	64,59%	126,74%
GASTOS DE CONSUMO	184.034.228,00	46,66%	215.040.794,12	44,10%	44.755.991,70	46,64%	20,81%	35.735.151,66	41,15%	79,84%	35.519.936,28	35,41%	99,40%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1.647.957,00	0,42%	1.918.959,27	0,39%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	#DIV/0!	0,00	0,00%	#DIV/0!
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	6.812.658,44	1,73%	6.812.658,44	1,40%	0,00	0,00%	0,00%	0,00	-	-	0,00	-	-
TOTAL	394.378.883,44	100,00%	487.629.713,20	100,00%	95.955.980,59	100,00%	19,68%	86.848.303,30	100,00%	90,51%	100.300.342,94	100,00%	115,49%

Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2013 al 31/03/2014 (SIGEM)

Los Gastos por Transferencias Corrientes: son los destinados a financiar los gastos corrientes de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía del Municipio San Diego, así como aquellas asignaciones de Donaciones Corrientes, del monto causado por los gastos corrientes, el 58,85% corresponden a transferencias, es decir, **cincuenta y un millones ciento trece mil ciento cincuenta y un bolívares con sesenta y cuatro céntimos (Bs.51.113.151,64)**.

Los Gastos de Consumo: comprenden los gastos de personal, materiales y suministros y servicios no personales, al 31/03/2014 tienen un monto causado de **treinta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y un bolívares con sesenta y seis céntimos (Bs.35.735.151,66)**, cifra que corresponde al 41,15% del monto total causado, y pagados un 35,41%.

Las Disminuciones de Pasivos: comprenden el 0,39% del total de gastos corrientes, es decir, un monto de **un millón novecientos dieciocho mil novecientos cincuenta y nueve bolívares con veintisiete céntimos (Bs.1.918.959,27)**, sin compromisos a la fecha.

b) **Los Gastos de Capital,** se distribuyen en Activos Reales, IVA capitalizable y Transferencias de Capital. (Ver cuadro n° 5)



CUADRO N°5
EVALUACIÓN DEL GASTO DE CAPITAL
DEL 01/01/2014 AL 31/03/2014

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	%caus	%comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.910.540,00	34,56%	13.727.635,02	7,91%	13.727.635,02	75,92%	100,00%	13.727.635,02	88,72%	100,00%	0,00	0,00%	0,00%
ACTIVOS REALES	92.856.693,46	58,44%	143.959.328,19	82,99%	4.090.161,83	22,62%	2,84%	1.743.776,82	11,27%	42,63%	1.743.776,82	99,94%	100,00%
IVA CAPITALIZABLE	11.126.003,77	7,00%	15.788.524,69	9,10%	264.919,41	1,47%	1,68%	1.053,21	0,01%	0,40%	1.053,21	0,06%	100,00%
TOTAL	158.893.237,23	100,00%	173.475.487,90	100,00%	18.082.716,26	100,00%	10,42%	15.472.465,05	100,00%	85,56%	1.744.830,03	100,00%	11,28%

Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)

Transferencias de Capital: son los destinados a financiar los gastos capitalizables de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía del Municipio San Diego, del monto causado por los gastos de capital, el 88,72% corresponden a transferencias, es decir, **trece millones setecientos veintisiete mil seiscientos treinta y cinco bolívares con dos céntimos (Bs.13.727.635,02)**, pagados en un 100%.

Activos Reales: incluye la compra de bienes de capital (inmuebles, equipos, vehículos, desarrollo de proyectos de inversión, construcciones de obras y la protección para su mantenimiento), al 31/03/2014 el monto causado por este concepto es de **un millón setecientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y seis bolívares con ochenta y dos céntimos (Bs.1.743.776,82)**, lo que representa el 11,27% del total causado por gastos de capital.

IVA Capitalizable, corresponde al impuesto al valor agregado de los activos reales, al 31/03/2014 el monto causado fue de **un mil cincuenta y tres bolívares con veintiún céntimos (Bs.1.053,21)**, reflejando el 0,40% del compromiso

Es importante destacar uno de los gastos más importantes para cualquier nivel de gobierno, tal como es el Gasto de Inversión Social. Este tipo de gasto ha venido tomando auge en las gestiones gubernamentales, ya que a raíz de que el Gobierno Nacional ha enfocado gran parte de los recursos a los programas sociales, tanto las Gobernaciones como los Municipios en apego al Plan Económico y Social de la Nación, están aplicando a través de la vinculación de sus planes, los mismos lineamientos, en la medida de sus competencias.

El Municipio San Diego, caracterizado por ser una gestión eficiente son muchas las obras civiles que aquí se desarrollan, pero una vez culminadas requieren de la



dotación de acuerdo a las actividades para las cuales fueron construidas, se garantizan los servicios básicos, así como también del personal que ejecutarán las actividades vinculadas, conformando un todo que se convierte en Inversión Social.

Gastos de Inversión Social:

Los gastos de inversión social primeramente están ligados al propósito de llevar al colectivo los programas sociales más sensibles, sobre todo a aquellos ciudadanos más desvalidos; para garantizarles las condiciones y oportunidades, sin embargo existe un colectivo menos indefenso pero que igualmente requiere de ciertos programas en pro de un desarrollo socio-económico sustentable y que bajo ninguna circunstancia pueden verse afectados en su calidad de vida; sino todo lo contrario. Todo esto se viene logrando a través del alcance a la educación, salud, seguridad, deporte, cultura y tecnología. Por lo antes expuesto, debemos considerar en este análisis la Inversión Social a fin que no se diluyan los gastos erogados por esta municipalidad, solo por el contenido de denominaciones de partidas presupuestarias.

Por lo que esta clasificación importantísima de Inversión Social existe, por el alcance que tiene, por su repercusión en el colectivo y por lo tanto bien corresponde a mostrar este tipo de gasto. (Ver cuadro n° 6)

III. Clasificación Sectorial del Gasto:

Ésta clasificación presenta el Gasto Público desagregado en función de los sectores económicos y sociales que aplican según el nivel de gobierno, donde el mismo sector tiene su efecto. Teniendo como objetivo facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto municipal.

Esta clasificación es la herramienta para la planificación económica y social de un municipio, un estado o un país, cuya importancia radica en evaluar las políticas presupuestarias aplicadas por los gobiernos en sus distintos niveles.

Los gastos municipales, deben presentarse en base a los distintos sectores que conforman su propio ámbito, con el fin de homogenizar la información y consolidar la misma de acuerdo a las subdivisiones del sector público, esta información pasará a formar parte del Presupuesto Consolidado Nacional, tan necesario para evaluar los resultados económicos y sociales de la nación.

La Alcaldía del Municipio San Diego está conformada por diez (10) sectores activos de acuerdo a sus competencias, clasificados de la siguiente manera:



Sector 01: Dirección Superior del Municipio:

Se encarga de la administración de los recursos y de los lineamientos y políticas del gasto coordinando los Órganos y Entes que pertenecen a la Alcaldía para el cumplimiento de los programas y metas en diferentes unidades, del 01/01/14 al 31/03/14 presentó un compromiso de **veintiocho millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro bolívares con veintisiete céntimos (Bs.28.149.244,27)**, el cual representó un 24,68% del total comprometido. Asimismo, el causado presentó un monto de **diecinueve millones trescientos treinta y nueve mil noventa y ocho bolívares con veintidós céntimos (Bs.19.339.098,22)**, representando un 18,90% del total, se pagó el 98,85% del causado.

Sector 02: Seguridad y Defensa:

Realiza actividades para garantizar la seguridad, orden público, protección civil y administración emergencias, del 01/01/14 al 31/03/14, presentó un gasto comprometido de **dieciséis millones setecientos veintidós mil doscientos treinta bolívares con veinte céntimos (Bs.16.722.230,20)**, el cual representó un 14,66% del total comprometido. De este sector, se causó **dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil cuarenta y cuatro bolívares con sesenta céntimos (Bs.16.682.044,60)**, 99,76% del monto comprometido.

Sector 07: Transporte y Comunicaciones:

Del total del gasto comprometido, el 17,70% correspondió a este sector, cifra que ascendió a **veinte millones ciento setenta y nueve mil doscientos ochenta y cuatro bolívares con setenta y cinco céntimos (Bs.20.179.284,75)**, se causó y se pagó la totalidad de este compromiso.

Sector 08: Educación:

Por su parte desarrolla programas en las escuelas municipales y el medio ambiente en todas sus áreas, presentó un gasto comprometido de **tres millones ochocientos cincuenta y un mil novecientos sesenta y dos bolívares con setenta y siete (Bs.3.851.962,77)**, el cual representó un 3,38% del total comprometido, de este sector se causó un monto de **tres millones setecientos ochenta y dos mil novecientos setenta y cuatro bolívares con dos céntimos (Bs.3.782.974,02)**, se pagó el 99,62% del causado.

Sector 09: Cultura y Comunicación Social:

Se encarga de promover y fortalecer las actividades culturales y artísticas del Municipio, al 31/03/14, presentó un gasto comprometido de **un mil doscientos setenta y ocho millones ochocientos sesenta y dos bolívares**



con cuarenta y tres céntimos (Bs.1.278.862,43), el cual represento un 1,12% del total comprometido, causándose un monto de **seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintidós bolívares con veintitrés céntimos (Bs.654.822,23)**, representando un 0,64% del total causado y se pagó **seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve bolívares con tres céntimos (Bs.654.189,03)**, un 0,64% del total pagado.

Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos:

Del total del gasto comprometido al 31/03/14, el 16,97% correspondió a este sector, cifra que significó **diecinueve millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos diecinueve bolívares con treinta y cinco céntimos (Bs.19.353.819,35)**, el monto causado representó 18,90%, es decir **diecinueve millones trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta bolívares con cuarenta y siete céntimos (Bs.19.335.480,47)**, pagándose un monto de **diecinueve millones trescientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y ocho bolívares con treinta y un céntimos (Bs.19.326.648,31)**, el 99,95% del monto causado.

Sector 12: Salud:

Comprende el desarrollo de programas de saneamiento, atención médica y asistencia social a la población el cual compromete un monto de **cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta con setenta y cinco céntimos (Bs.4.886.880,75)**, que representó el 4,29% del presupuesto comprometido para dicho sector, para el mismo se causó y se pagó el 100% del compromiso.

Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social:

Este sector promueve y desarrolla planes en las áreas de deporte y atención al ciudadano ayudando a canalizar sus necesidades, presentó un gasto comprometido de **siete millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos bolívares con ochenta y seis céntimos (Bs.7.895.400,86)**, lo que representa el 6,92% del total comprometido, de este monto se causó su totalidad.

Sector 14: Seguridad Social:

Comprende planes de seguridad social para los empleados, jubilados y pensionados, éste presentó un gasto comprometido de **once millones setecientos veintiún mil once bolívares con cuarenta y siete céntimos (Bs.11.721.011,47)**, representando un 10,28% del total comprometido, para este sector, se causó el 81,60% del comprometido y se pagó un 99,80% del causado.



Sector 15: Gastos no Clasificados Sectorialmente:

Este sector está conformado por las Rectificaciones al Presupuesto, es por ello que no tiene movimientos en la etapa del gasto.

La Alcaldía del Municipio San Diego lleva un control en la ejecución del presupuesto reflejando los resultados de la ejecución del presupuesto vigente, apegados esencialmente en los principios de equilibrio y eficiencia, de manera que esta gestión beneficie los intereses de la comunidad. Cumpliendo con todos los instrumentos jurídicos para su aplicación, vinculando integralmente los elementos de la programación presupuestaria y sus resultados de manera transparente para todos los que conforman el Municipio San Diego. (Ver cuadro n° 7 y gráfico n° 8)

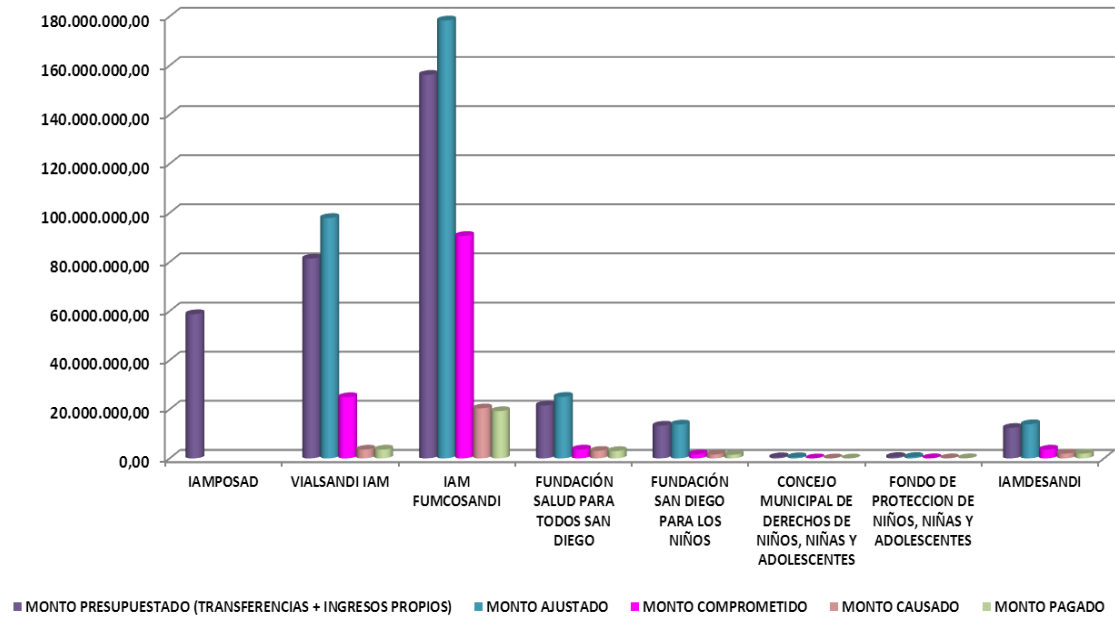
En la ejecución del gasto y dentro de la partida 4.07 Transferencias y Donaciones, se destina un importante monto a lo que se refiere a la administración descentralizada municipal, conformada por seis (06) entes y dos (02) órganos que son los siguientes:

- **IAMPOSAD**
- **VIALSANDI IAM**
- **IAM FUMCOSANDI**
- **FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS SAN DIEGO**
- **FUNDACIÓN SAN DIEGO PARA LOS NIÑOS**
- **CONCEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**
- **FONDO DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**
- **IAMDESANDI**

Los cuales suman en las transferencias otorgadas un monto asignado en ley de **(Bs.254.420.468,00)**, representando el 45,98% del presupuesto original. La ejecución de los mismos al cierre del primer trimestre del 2014, quedó definida según cuadro n° 8 y gráfico n° 9.



GRÁFICO N° 9
EJECUCIÓN DEL GASTO DE ÓRGANOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS
AL 31/03/2014



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2014 al 31/03/2014 (SIGEM)